



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE CULTURA

fatim
ALBERTO

26 JUL 2022 9:58 AM

DEIA

Panamá, 14 de julio de 2022
MC-DNPC-PCE-N-No.547-2022

Ingeniera

MARÍA G. DE GRACIA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, Encargada
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

KC

Estimada Ingeniera De Gracia:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0123-0807-2022, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EslA) Categoría II titulado “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQUÍ GRANDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”, No. de expediente DEIA-II-F-049-2022, proyecto a realizarse en el corregimiento de Miramar, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro y corregimiento de Twai, distrito de Jirondai, Comarca Ngäbe-Buglé, cuyo promotor es INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAAN).

El consultor presentó la evaluación del **criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**. El estudio no registró hallazgos en la prospección arqueológica (superficial y sub-superficial) pero, los testimonios de lugareños reportan un petroglifo ubicado en el área de influencia del proyecto, así como también, la presencia de evidencias culturales en zonas cercanas (Pág. 26). Sin embargo, en el informe y en la lista de los profesionales que participaron en la elaboración del EslA, no aparece la firma del profesional idóneo responsable de la evaluación arqueológica.

En atención a lo anterior, no consideramos viable el estudio arqueológico del proyecto “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHIRIQUÍ GRANDE Y REDES DE ABASTECIMIENTO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**” hasta sea remitido el informe arqueológico con la firma del profesional idóneo responsable.

Atentamente,


Lillette Montenegro
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura

LM/lyg